

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando DE ROSA TORNER y Ana VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior dejar sin efecto las denuncias tramitadas por consumo de sustancias estupefacientes en vehículos estacionados en vía pública desde la fecha de entrada en vigor la Ley de Seguridad Ciudadana?

Madrid, 13 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL